Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=TR5UGXLDMtLdZeHsdnlxH_5kXhL1GhHq

ADMINISTRACIÓN LOCAL

532/23

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA AREA DE RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de concurso oposición para la provisión en propiedad de diversas plazas, entre las que se encuentra una plaza de **inspector/a catastral**, de la plantilla de funcionarios, convocatoria íntegra publicada en el BOP núm. 146, del día 1 de agosto de 2022, se ha dictado resolución de la Presidencia núm. 362/2023, de 22 de febrero, por la que se aprueba:

"1°) Nombrar como Tribunal Calificador de la convocatoria de concurso oposición para la provisión en propiedad de diversas plazas, categoría inspector/a catastral, a las personas que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE:

• D. Antonio Gómez Escudero, titular y Dña. Mª José Guillén Martínez, suplente.

VOCALES:

- Dña. Jaime Pérez Piedra, titular y Dña. Mª Ángeles de la Torre Gallegos, suplente.
- D. Juan Luis González Díaz de Tudanca, titular y Dña. Mª del Mar Gómez Polo, suplente.
- D. Antonio González Fernández, titular y Dña. Pilar Ruiz Giménez, suplente.
- D. José Antonio Ortiz Polo, titular y Dña. Mª del Carmen López Tudela, suplente, técnicos en la materia.
- D. Manuel Rodríguez Guzmán, titular y D. Alfredo Rodríguez Rodríguez, suplente, técnicos en la materia.
- Dña. Mª José Pérez Martínez, secretario, titular y D. Juan Miguel Alcázar Ramírez, suplente.
- **2º)** Fijar la fecha y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, debiendo tener lugar el día 6 de marzo de 2023, a las 9:00 horas, en el Centro de Servicios Múltiples, Ctra. Ronda, 216.
- **3º)** La publicación de la calificación provisional del concurso (autobaremo), se realizará con anterioridad a la celebración del primer ejercicio."

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

En Almería, a 23 de febrero de 2023.

EL DIPUTADO DELEGADO ESPECIAL ÁREA MATERIA DE EMPLEO, PROMOCIÓN ECONÓMICA, INICIATIVAS EUROPEAS, COMERCIO Y EMPRESA, Francisco Andrés Álvarez Aguilera.

LA JEFA DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE PERSONAL, Amalia Fernández Ibáñez.